



Diligencia.- Acreditado que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.-

Granollers 2 de abril de 1957

El Secretario

Señores

Día 4 de Abril de 1957

D. Carlos Font Klopert
Alcalde-Presidente

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas veinte minutos del día cuatro de abril de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Klopert y asistencia de los señores Tenientes de alcalde D. Pedro Viaplana, D. José M^o Corbera, D. Carlos Hors y D. Miguel Vstrell, y el Secretario de la Corporación D. Miguel Rovre y Lorens, estando presente el Sr. Interventor.

Tenientes de Alcalde

D. José M^o Corbera

D. Pedro Viaplana

D. Carlos Hors

D. Miguel Vstrell

Secretario

D. Miguel Rovre Lorens

Acta.- Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial.- Decretos de la Alcaldía.- Se dio lectura a los Decretos de la Alcaldía dictados durante el mes de marzo. Se acordó el enterado.

Concursillo.- Se leyó seguidamente el acta del concursillo para la contratación de obras a practicar en los bajos de esta Casa Consistorial, por un presupuesto de 29.967²³ pesetas, de la cual resulta que se presentaron tres proposiciones: Una de D. Juan Llistvella Figueras ofreciendo el precio de 25.172⁴¹ ptas, otra de D. Pedro Capeta, por el precio de 25.322 pesetas, y la tercera de Vivda de José Estapé, ofreciendo el precio de 28.169²⁰ pesetas, habiendo sido adjudicada provisionalmente a D. Juan Llistvella Figueras. Se acuerda declarar válido el acto licitatorio y adjudicar definitivamente la contrata a D. Juan Llistvella Figueras por el precio de veinte y cinco mil ciento se-

88
tenta y dos pesetas cuarenta y un centimos.

Autorización. - Se acuerda autorizar a D. Fernando Martori Pujadas para que, en representación de este Ayuntamiento perciba de los servicios de recaudación de la Diputación provincial, la cantidad de 27.463'82 pesetas por arbitrio sobre riqueza territorial, primer trimestre.

Proyecto de Urbanización. - Se entera la Perforación del acuerdo de la Comisión de Urbanismo de Barcelona, informando favorablemente el proyecto de urbanización de la manzana del núcleo urbano comprendida entre el ferrocarril de Barcelona a Cerbere, la carretera de Caldas de Montboy a San Celoni, el Paseo de la Montaña y la calle del Dr. Fleming.

Servicios delegados de Hacienda. - Se acordó aprobar la cuenta de recaudación rendida por los servicios de recaudación de la Diputación provincial, relativa a recaudación del arbitrio sobre riqueza territorial correspondiente al segundo semestre de 1957.

Subvención Centro Católico. - Se acordó aprobar un informe de la Tenencia de alcaldía de Hacienda, en instancia del Centro Católico, proponiendo se conceda a dicha entidad una subvención de dos mil pesetas.

Alcantarillado. - Fue aprobado otro informe de la misma Tenencia de alcaldía en instancia de D. José Gallerní Casals, proponiendo se le conceda un plazo de tres meses a partir del primero de abril, para el pago de la contribución especial que le ha sido señalada por construcción de alcantarillado.

Baja arbitrio Consumos de lujo. Igualmente se aprobó otro informe de la misma Tenencia de alcaldía de Hacienda, en instancia de D. Martín Masvidal Planas, proponiendo se acuerde su baja en el arbitrio sobre consumos de lujo a partir del día uno de marzo de este año, por haber sido baja su establecimiento.

Facturas. - Fue aprobada una relación de facturas por importe total de 69.099'93 pesetas.

Servicios delegados de Urbanización y obras. - Se acordó apro-



bar una certificación de obras por pavimentación de la calle Príncipe de Viana por su importe de 42.332'60 pesetas, a favor de D. Pedro Capeta Padrós.

Permisos para obras. - Vistos los correspondientes expedientes, se acordó conceder permiso: a D. Carlos Haas Bayer, para cercar un terreno de su propiedad sito en calle Fray Carbo; a D. Julian Armadans para construcción de un porche y gallineros en Mas Coll; a D. Agustín Codina Puig para cubrir un patio en Viñamata 51; a D.^a Mercedes Font Auferil para obras de reforma en la casa n.º 29 calle Traveseras; a D. Luis Alborná, para obras de distribución de vivienda en calle Ramiro Ledesma número 9; a D. Roque Fernandez, para obras en casa número 4 calle Maspons; a D. Froilan Oliver para ensanchar ventana en Generalísimo 253; a D. Juan Galbany para obras en calle Sta Ana número 17; a D. Ramón Font Samón para obras en la casa número 45 calle Barcelona; a D. Jaime Mompart, para obras en la casa número 228 Avenida Generalísimo; a D. Emilio Lopez para reparaciones en la casa n.º 28 calle Clavé; a D. Francisco Moragas para obras en el piso 2.º de la casa n.º 55 calle Clavé; a D.^a Antonia Carrera para obras en la casa número 73 calle de Ricoma; a D.^a Maria Minou, para construcción de una bolsa; a D. Angel Cuirans para obras en la casa n.º 63 calle Clavé; a D. Marciso Barceló para obras en la casa n.º 16, piso 1.º Pl. Perpiñá; a D. Luis Alborná para construcción de aceras en calle Ramiro Ledesma números 7 y 9; a D. Manuel Just para obras en la casa n.º 88 calle de Corró; a D. Isidro Ventosa, para obras en el barrio Mayol; a D. Joaquin Gorgui para construir acera en calle Ramiro Ledesma; a D. Juan José Canele para construir acera en Corró 191.

Servicios delegados de Gobernación. - Se dió nuevamente lectura a un informe de Gobernación en instancia de D. Adolfo Movellas, solicitando autorización para instalar una agencia de viajes y una sucursal de la Agencia Altayó de Barce-

lona, en la casa numero 2 calle Clavé, propiedad de este Ayuntamiento y que dicho Sr. tiene arrendada, y de conformidad a dicho informe, se acordó:

1º.- Autorizar a D. Adolfo Hovellas Martínez la instalación de una Sucursal Agencia de viajes, a su nombre, o la de una Sucursal de la Gestoría Altayo de Barcelona, en los bajos de la casa nº 2 de la calle de Clavé, sin que ello pueda implicar en modo alguno la autorización de un subarrendo, y debiendo formular las correspondientes peticiones de acuerdo con la Ordenanza fiscal numero 11.

2º Que el Sr. Hovellas deje a disposición de este Ayuntamiento el segundo y tercer piso de la casa numero 2 de la calle Clavé para ser utilizado o habilitado para los servicios municipales que estime mas convenientes la Corporación.

3º Que se establezca el correspondiente contrato de alquiler, de los bajos de la citada casa, con las condiciones que acuerde el Ayuntamiento.

Manifestaciones del Sr. alcalde. - RENFE.- Dice el Sr. Alcalde haber recibido una carta del Sr. Ministro de Hacienda, en la que manifiesta se está ocupando del asunto relativo a autorización de emisión de obligaciones de la RENFE, para la financiación de las obras de la nueva estación de Granollers, y que espera poder dar solución satisfactoria en breve plazo.

Escuela Trabajo. - Da cuenta de que el martes último se reunió el Patronato de la Escuela del Trabajo, que trató de la conveniencia de señalar unos terrenos aptos para la edificación de la Escuela en vista de la buena disposición del Ministerio de Educación Nacional como ya exposo en anterior sesión, en cuya reunión se propusieron diversas soluciones. Cree que es momento oportuno para elegir los terrenos, solicitar condiciones de adquisición y en su caso llegar a establecer una opción de compra, para con este documento poder formular las pertinentes peticiones al Ministerio de Educación Nacional, y por ello interesa que, de común acuerdo las Tenencias de Alcaldía y Cultura y de Urbanización



y obras, realicen esta gestión.

Horas extraordinarias. - Interesa el Sr. Alcalde sean abonadas al guardia D. José Rodríguez Enriquez cuarenta y ocho horas invertidas en trabajos extraordinarios que le fueron encargados, y que se liquiden al precio con que se liquidan las de los auxiliares.

Parterres plaza Maluquer. - El Sr. Via plana dice que el Patronato de Ferias y Fiestas, y concretamente la Comisión que tiene a su cargo la Feria de la Ascension, ha hecho observar que la altura de los parterres del Centro de la plaza Maluquer construyen un obstáculo para las instalaciones feriales, y pide al Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras, estudie si sería factible reducir dicha altura.

Arbolado. - El Sr. Corbera interesa que se cuide el riego de los árboles de las vías públicas, de modo especial los plantados recientemente.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte y una horas. De ella extendiendo esta acta, certifico.

Carlos Sureda

Carlos Sureda
Junta Municipal

Millán

El Secretario
Riquelme